



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9162/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado *Pensar en Movimiento: aportes a la Práctica docente desde pensadores/as latinoamericanos/as*; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales desde el 25 de junio al 29 de julio de 2026, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Sonia Nancy PEREYRA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 18 de junio de 2026, analizó la propuesta y observó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado *Pensar en Movimiento: aportes a la Práctica docente desde pensadores/as latinoamericanos/as*, en el ámbito de la Facultad de



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales desde el 25 de junio al 29 de julio de 2026, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el equipo docente del curso: Responsables Dr. José Alejandro TASAT, DU N° 17232294, perteneciente a la Universidad Nacional de Tres de Febrero y Dr. Hugo Adrián MORALES, DU N° 26812940, de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis e insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: Pensar en Movimiento: aportes a la Práctica docente desde pensadores/as latinoamericanos/as

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: desde el 25 de junio al 29 de julio de 2026

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 20 hs.

COORDINADORA: Sonia Nancy PEREYRA, DU N° 17247834

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Dr. José Alejandro TASAT y Dr. Hugo Adrián MORALES

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Desde fines del pasado siglo XX hasta la actualidad, las ciencias sociales vienen atravesado profundas revisiones de sentido y perspectivas. Desde los '90 grupos de investigadores/as latinoamericanos/as en Ciencias Sociales han emprendido una ardua tarea de enorme significación: llevar adelante un cambio de perspectiva epistemológica que supone repensar la historia y los saberes a partir de un corrimiento del centro hegemónico ubicado en el occidente europeo. Este cambio, que lleva décadas, ha posibilitado la emergencia en algunos casos y el redescubrimiento en otros, de posicionamientos materializados en producciones teóricas en una perspectiva des-colonial que han reconfigurado el marco conceptual desde el cual abordar las Ciencias Sociales y su enseñanza.

La propuesta consiste en interpelar la perspectiva hegemónica eurocéntrica que ha formateado las Ciencias Sociales y su didáctica y acercar a los/as docentes y a los/as formadores de docentes una mirada enmarcada en este desplazamiento epistemológico que ha abierto un surco en el subcontinente.

Se trata de revisar las perspectivas epistemológicas tradicionales que han impactado en el campo de la enseñanza y en la formación de los y las docentes en las distintas Ciencias Sociales y de introducir una selección de aportes teóricos acerca de las temáticas fundamentales, producidas por los autores/as más relevantes de esta corriente de cambio en la construcción de una teoría epistemológica latinoamericana, de modo de contribuir a la



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

pertinencia de la enseñanza de las Ciencias Sociales y su actualización disciplinar en consonancia con los profundos cambios que atraviesan la política, la cultura y la sociedad en general de la región.

En definitiva, ofrecer un marco actual de las discusiones epistemológicas que permitan reposicionar la mirada sobre las Ciencias Sociales y, a la vez, brindar herramientas teóricoprácticas para el campo de la enseñanza.

OBJETIVOS:

- Proveer herramientas conceptuales que posibiliten revisar los supuestos epistemológicos que sustentan las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales. • Aportar a la formación y actualización disciplinar de los y las docentes desde la revalorización de la cultura, la política y el pensamiento latinoamericano.
- Proveer lineamientos metodológicos, enmarcados en una perspectiva epistemológica emancipadora, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Descolonización de los saberes en ciencias sociales. Hacia un cambio de perspectiva epistemológica. Sujeto, sentido y cultura. Idea de historia universal y crítica descolonial. Colonialidad del poder y del saber. Geo-cultura del pensamiento. Saberes situados e interculturalidad para re-pensar las ciencias sociales en la actualidad.

PROGRAMA DETALLADO:

1) Descolonización de los saberes en ciencias sociales. Hacia un cambio de perspectiva epistemológica. Abordaremos la de-construcción del paradigma hegemónico occidental de las ciencias sociales que, en la última parte del siglo XX, ha sido interpelado desde Latinoamérica, para pensar nuestros aportes desde este suelo. Abordaremos con Rodolfo Kusch la situacionalidad del pensamiento, con Edgardo Lander, las críticas a la epistemología dominante y una construcción epistemológica en ciencias sociales desde el Sur.

2) Sujeto, sentido y cultura. El sujeto occidental abstracto, siempre igual a sí mismo y universal, que se ha presentado a lo largo de la historia moderna como agente de ciencia, se abre hoy a ser pensado como constructor de sentido desde un lugar. El horizonte de sentido se construye histórico, material y culturalmente. Pensaremos con Carlos Cullen y Santiago



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Castro Gómez el lugar del sujeto en la cultura y en la historia, luego de la caída de los discursos dominantes de las ciencias sociales europeo-occidentales.

3) Idea de historia universal y crítica des-colonial. Enrique Dussel y Walter Mignolo nos proponen pensar el lugar del relato histórico en la construcción políticopedagógica de los saberes. Las relaciones de dominación global que se encuentran reflejadas en los discursos de las ciencias sociales son producto de una matriz colonial de poder-saber que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo histórico. Des-colonizar la historia es una de las tareas principales para poder dar lugar a la valorización de saberes otros, saberes propios e interculturales de diferentes partes del continente y el mundo.

4) Colonialidad del poder y del saber. Para des-colonizar los saberes y dar cuenta del cómo de este cambio de paradigma epistemológico actual, es necesario conocer los dispositivos que se consolidaron históricamente estableciendo las relaciones servilcoloniales que se intentan desarmar. Aníbal Quijano nos propone pensar estas estructuras de dominación desde la colonialidad del poder y del saber, como dispositivos eficaces que se instalaron desde la Colonia en América y todavía continúan operando.

5) Geo-cultura del pensamiento. Saberes situados e interculturalidad para re-pensar las ciencias sociales en la actualidad. La perspectiva intercultural en ciencias sociales y educación es una propuesta relativamente nueva que encierra varios debates filosófico-políticos. Luego de haber transitado un paso hacia la des-colonización de los saberes, nos encontramos con la pluriculturalidad de nuestro territorio. Es fundamental allí hacer un análisis profundo sobre las ventajas y dificultades de una perspectiva intercultural en educación y ciencias sociales. Con Fornet-Betancourt pensaremos un aporte filosófico intercultural y Rodolfo Kusch nos advertirá las dificultades que habremos de encontrar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Presentación de un trabajo individual que contemple los fundamentos de una propuesta pedagógica que incluya los tópicos desarrollados en el curso o un ensayo que plantee un posicionamiento teórico respecto a una de las problemáticas abordadas en calve de pensadores/as latinoamericanos/as.

BIBLIOGRAFÍA:

- Kusch, R. (2010) “Sin magia para vivir”, en: Charlas para vivir en América. Obras completas (Tomo I) Rosario: Fundación Ross.
- Kusch, R. (2010) “Geocultura y desarrollismo”, en Geocultura del hombre americano. Obras completas (tomo III) Rosario: Fundación Ross.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

- Freire, P. (1987), La educación como práctica de la libertad, Buenos aires: Siglo XXI.
- Lander, E. (2000) “Ciencias sociales, saberes coloniales y eurocéntricos”. En: Lander, E. (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, E. (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Dussel, E (1994) 1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. La Paz: Plural-UMSA • Viveiros de Castro, E (2013) La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio. Buenos Aires: Tinta limón.
- Kusch, R (2010) “América Profunda” en: Obras Completas, tomo II. Rosario: Fundación Ross.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010a) Ch'ixinakax utiwa. Sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Segato, R. (2018) Crítica de la colonialidad en ocho ensayos: hacia una antropología por demanda. Editorial Prometeo. Buenos Aires.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Graduados con títulos de 4 años o más.

CUPO: mínimo 5 (cinco) - máximo 40 (cuarenta) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: En caso de superar el cupo de incritos/as se dará prioridad a quienes se desempeñen como docentes de ciencias sociales y humanidades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docentes responsables	Ámbito
25/06/2026	Tópicos 1 y 2	Dr. José Tasat y Dr. Hugo Morales	FCEJS-UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

01/07/2026	Tópicos 3 y 4	Dr. José Tasat y Dr. Hugo Morales	FCEJS-UNSL
29/07/2026	Tópicos 5 y cierre	Dr. José Tasat y Dr. Hugo Morales	FCEJS-UNSL

LUGAR DE DICTADO: Campus Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de San Luis.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS: noviembre de 2026

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: materiales e insumos para el curso, viáticos y honorarios

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Financiado por Proyecto de Investigación PI UNSL N° 15-1626. UNSL

ARANCEL GENERAL: sin arancel

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 100%, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

BECA AL ESTUDIANTE DE POSGRADO DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 100%, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

OTRAS BECAS: Se realizará un descuento del 100% a docentes provenientes de Instituciones de Gestión Estatal, por lo que el arancel será gratuito.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 08:38:11
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 12:39:52
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 14:29:55
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil